

Trazos, representaciones e imaginaria. Mentalidades sobre el ratero en las colonias populares de la Ciudad de México, el siglo pasado y su medianía

Traces, representations and imagery. Mentalities about the thief in the popular neighborhoods of Mexico City, the last century and its average

“OJALÁ LOS MATARAN A TODOS ANTES DE NACER...”:

Los olvidados, Luis Buñuel

Luis Miguel Galán Díaz/Universidad de Ixtlahuaca CUI, México¹

Recibido: 2022/11/24| Aceptado: 2023/03/27| Publicado: 2023/06/23

Resumen

El presente escrito pretende señalar las posibilidades otorgadas por las corrientes historiográficas enmarcadas en la antropología histórica, historia cultural, social, de las Mentalidades para la reflexión sobre una figura, una categoría social llamada ratero en la medianía del siglo pasado. A partir de las ilustraciones tomadas de la investigación antropológica de Oscar Lewis: *Antropología de la Pobreza* y de la cinta del Director español Luis Buñuel: *Los Olvidados*, utilizadas como soportes tanto discursivos como visuales, otorgamos la ilustración de un grupo social específico, migrantes campo-ciudad a través de Lewis; jóvenes delincuentes en la mirada de Buñuel, quienes nos dibujan al ratero.

Palabras clave: Antropología, Ciudad de México, historia, ideas, mentalidades, ratero, representaciones.

Abstract.

The actual writing intends to point out the possibilities granted by the historiographic currents framed in Historical Anthropology, Cultural and Social History, Intellectual History which give us one reflection on a figure, a social category called ratero, the time, the middle of the XXth century. Oscar Lewis: *Antropología de la Pobreza* and Luis Buñuel: *Los Olvidados*, both used as discursive and visual supports provide us illustrations of one specific social group, migrants from the countryside to the capital city, in Lewis point of view; young criminals in the eyes of Buñuel, who draws us the ratero.

Keywords: Anthropology, Mexico City, history, ideas, mentalities, thief, representation



¹ Doctor en Historia, Maestro en Criminología y Política Criminal, candidato a Maestro en Saberes sobre Subjetividad y Violencia, Licenciado en Criminología, Licenciado en Derecho, Coordinador del Posgrado de la Facultad de Criminología y Ciencia Forense de la Universidad e Ixtlahuaca CUI, Orcid ID: orcid.org/0009-0004-7054-8079. Correo luis.galan@uicui.edu.mx

Cómo citar este artículo:

Galán, Díaz, L. (2023). Trazos, representaciones e imaginaria. Mentalidades sobre el ratero en las colonias populares de la Ciudad de México, el siglo pasado y su medianía. *Revista de Criminología y Ciencias Forenses: Ciencia, Justicia y Sociedad* 1(3), 33-48

1. El panorama

El acontecimiento de la gran guerra civil del siglo pasado en nuestro país irrumpe una continuidad cultural, política, jurídica como económica. La concreción (supuesta) de los ideales revolucionarios en la Constitución de cuño social de 1917, vendrían a beneficiar a las masas mexicanas, la propiedad comunal, el ejido, por un lado; las garantías a la pléyade obrera, por otro; el artículo 27 y el 123 simbolizaron el fin de una especie de feudalismo a la mexicana entronizado en la Hacienda. No obstante, ¿en todos los habitantes de la nación se produjeron los aludidos beneficios? ¿Ciudad y campo se vieron engullidos por los vientos de cambio? ¿El norte y el sur corrieron de la mano con la industrialización? El maximato, el vasconcelismo, la guerra cristera, son unos de los ejemplos de lo acontecido en el México de la postguerra. En el exterior, la gran depresión económica de EE.UU. en 1929, cuyos efectos se sintieron en el lado sur de su frontera. Nuestra patria no encontró una estabilidad social en las primeras tres décadas del siglo pasado como podemos ilustrar.

El ascenso al gobierno de la república mexicana por parte del General Cárdenas pretendió dar otro impulso al campo nacional, se dispuso a la descentralización educativa, creó normales rurales como la hoy afamada “Isidro Burgos”; el 18 de marzo de 1938, la explotación de hidrocarburos pasa a la exclusividad del Estado mexicano, son unos ejemplos de los movimientos en la administración del nacido en Michoacán.

En 1940 toma turno como titular del poder ejecutivo Manuel Ávila Camacho, una de las metas de su mandato será la industrialización del territorio. El establecimiento de fábricas fue concentrado en espacios geográficos estratégicos, la capital del país, Guadalajara, Jalisco en el occidente, Monterrey, Nuevo León en el noreste, por citar sólo algunos ejemplos. En virtud de lo anotado se da una inmensa migración de campesinos hacia aquellos espacios geográficos llamados ciudades, la búsqueda de una “mejor vida”, de “progreso” en contraste con la vida de provincia, se encuentra en las mentalidades de muchos de estos paisanos.

¿La urbe podría albergar las oleadas de gente venideras? ¿Cuál fue su vivienda? ¿Dónde se encontraba ubicada? ¿Cómo fue el choque cultural entre campo-ciudad? ¿Cómo se fueron apropiando de los nuevos espacios a habitar? ¿Cuáles eran sus pensamientos sobre los nuevos sucesos ciudadanos?

El texto presenta como categoría de análisis a las mentalidades sobre el ratero que tienen los campesinos inmigrantes llegados a habitar la ciudad de México, quienes residían en esas nuevas colonias al margen de los grandes edificios, colonias populares, vecindades. El tiempo, la quinta década del siglo pasado. El punto específico de esta búsqueda será el dicho, la oralidad, el pensamiento, los símbolos, signos, significados, las normas, las mentalidades, sobre una figura presente en los significados de la época: el *ratero*, quién se inserta en la cotidianidad de los personajes de esta historia.

2. El abordaje

Cuando pensamos en signos, el marco cultural es quien les da sentido, el trabajo etnográfico, un enfoque microscópico, uno cualitativo, una interpretación de las interacciones sociales en términos de sus propias categorías y cómo estas variables se intersectan con los análisis de la historiografía y cómo éstas pueden contribuir a las revisiones de los problemas de la criminalidad material o simbólica, saltan a nuestra escritura los nombres de Peter Burke, Robert Chartier, Robert Darnton y Edward P. Thompson², entre otros. Estos historiadores y sus presupuestos historiográficos ¿Pueden aportar al estudio de una expresión particular de delincuencia encarnada en un sujeto nombrado como ratero? ¿Sus marcos epistemológicos abonan a una reflexión holística sobre algunos de los problemas de las ciencias penales? Los posteriores argumentos intentarán mostrar que sí, que las distintas corrientes historiográficas encabezadas por los autores indicados nos ayudarán a la construcción de otros discursos analíticos sobre los problemas de mérito.

Sigamos a Edward P. Thompson: “...*Estoy muy de acuerdo con Thomas y con Natalie Zemon Davies; para nosotros, el estímulo de la antropología se siente principalmente, no en la construcción de modelos, sino en la localización de nuevos problemas, en la posibilidad de ver viejos problemas de formas nuevas, en un énfasis de las normas o los sistemas de valores y sobre los rituales, en la atención a las funciones expresivas de las formas de tumulto y de disturbio, y sobre las expresiones simbólicas de la autoridad, el control y la hegemonía*” (2000, p. 16).

Localización de nuevos y ver viejos problemas de formas nuevas anota Thompson, dicha premisa nos lleva de inmediato a pensar el problema de las migraciones, la dialéctica campo-ciudad, ciudad-campo, el enfrentamiento cultural entre estas categorías, su intersección, sus marcos de referencia, la década de los cincuenta del siglo pasado escribimos líneas arriba. No obstante, esta reflexión pretende otorgar la palabra para dar cuenta de un viejo problema, la palabra a las personas quienes se constituyeron como parte de él, focalizándonos en ellas como un grupo específico con sus propias normas y categorías.

² Principales representantes de corrientes historiográficas quienes otorgan su mirada y trabajos en la Antropología Histórica, Historia Cultural, Social, de las Mentalidades.

Esas personas, esos habitantes de colonias populares, vecindades quienes no son retratados por la Historia de los acontecimientos, por la Historia hecha desde arriba, en ellos indagaremos sus representaciones, una en específico, la de otra categoría social con la cual discurrían su cotidianidad, se colocaban y presentaban en su mundo.

Sumado a Thompson presentemos a Peter Burke, en su *The historical anthropology of early modern Italy* propone cinco puntos, de los cuales enunciamos sólo los primeros cuatro debido a los intereses de nuestro curso, para mostrar sus concepciones sobre la Antropología Histórica “... the term ‘historical anthropology’ does a distinctive approach to history...” (Burke, 2004, p.3).

1... historical anthropology is deliberately qualitative and concentrates on specific cases. 2... Works of historical anthropology, however, are often deliberately microscopic and focus on small communities..., 3...historical anthropologist concentrate on what, following Clifford Geertz is often called ‘thick description’, in other words, the interpretation of social interaction in a given society in terms of that society’s own norms and categories..., 4... The place of symbolism in everyday life has tended to be neglected by both cultural historians (concerned with ‘works of art’) and social historians (concerned with social ‘reality’). Historical anthropologist, on the other hand, make it one of their central concern, and try to show, for example, how ‘apparently trivial routines and rituals have an important role in maintaining or enforcing a certain world view’. Hence they have paid attention to the significance of the clothes people wear, the food they eat, the ways in which they address one another, and the manner in which they hold themselves, gesture or walk (Burke, 2004, p.4)

El lugar de los simbolismos en la vida cotidiana, como las rutinas constantes impactan y contribuyen a una concreta cosmovisión. Las significaciones, mentalidades en una concreta cosmovisión de los habitantes de ciertas zonas de la Ciudad de México, con pautas y patrones culturales distintivos permite sujetarse a un mundo nuevo que les implica seguridades, pero también inseguridades y que en el personaje del ratero se encarnan algunas de éstas.

Como hemos venido mencionando nuestro caso específico, en el cual nos centraremos, será el *ratero*³, como los habitantes de particulares demarcaciones territoriales de la ciudad de México, de posición determinada dentro de la escala social capitalina de mediados del siglo XX, lo apalabraban, lo pensaban, lo temían o respetaban, lo conocían o no, lo señalaban, acusaban, defendían o ignoraban, en general, cómo la interacción social, el intercambio y apropiación simbólica presente en ella puede ser interpretada bajo sus propias mentalidades.

³ No pretendemos buscar esta figura en la doctrina o en las normas, estrictamente no existió en la legislación penal mexicana, lo que interesa como ya se ha anotado son las representaciones que se hicieron por una parte de la población capitalina en un tiempo propio. No obstante, cuando nos referimos al ratero podemos entenderlo como un sujeto perteneciente a las clases populares cuya actividad consistía en privar de sus bienes muebles a las personas en lugares públicos, podemos considerar al ratero como una especie de ladrón urbano.

Oscar Lewis trabajó en nuestro país alrededor de quince años, sus investigaciones específicamente realizadas con familias mexicanas y el empleo de cuatro formas de acercamiento (el estudio local, la técnica al estilo Roshomón, la selección de un problema o suceso especial o aquella crisis a la que reacciona la familia y por último la observación detallada de un día típico de la vida familiar) permitieron crear una narrativa inmediata e integral de la vida de sus informantes. “*Antropología de la pobreza, cinco familias*” presenta algunos resultados del trabajo de Lewis, siguiendo a cinco familias asentadas en la ciudad capital. Las dos primeras de un sitio específico del Estado de Morelos, la tercera y cuarta llegando los jefes de la familia de otras entidades federativas, como Veracruz o quienes son originarios de los barrios bajos de la ciudad de México, en el caso de la quinta familia.

Lewis analiza a los Martínez, quienes viven en el *pueblo azteca*, los Gómez, los Gutiérrez quienes lo han dejado atrás y ahora habitan en sendas y populosas vecindades del centro de la capital *La casa grande y la calle de los panaderos*, los Sánchez quienes debido a su compleja estructura familiar han habitado en vecindades, como en las afueras del centro de la urbe; por último, los Castro quienes tienen su propiedad en una zona residencial (Lewis, 2011, pp. 16-32).

El trabajo diario con las familias, la presentación de sus retratos como una realidad, la cual va más allá de la ficción “... *En un sentido, estos retratos de la vida mexicana contemporánea son documentos históricos que podrán utilizarse para comparaciones interculturales ahora y en el futuro*” (Lewis, 2011, p. 19). El vaticinio de Lewis lo intentaremos consumir, no tendiente a la comparación como lo ha anotado, pero sí para conocer cómo las ideas de las clases subalternas en cuanto al *ratero* son enmarcadas. Tomaremos lo expuesto por el antropólogo estadounidense para desmenuzar su narrativa e indicar cuáles son esas ideas, representaciones, trazos e imaginaria sobre el *ratero*.

Sumaremos a lo mostrado por antropología de la pobreza lo ilustrado por una cinta mexicana del año 1950, protagonizada por Estela Inda, Miguel Inclán, Alfonso Mejía, Roberto Cobo, Alma Delia Fuentes y Francisco Jambrina, entre otros, su director el español Luis Buñuel, título *Los Olvidados*. “Esta película está basada íntegramente en hechos de la vida real y todos sus personajes son auténticos” se puede leer al inicio del largometraje. Buñuel ilustra la vida de la *palomilla*, muchachos entre 12 y 17 años aproximadamente quienes se reúnen en las calles, no asisten a la escuela, no tienen trabajo alguno, sus madres los corrieron de sus cuartos puesto que únicamente se la pasaban de vagos, haraganes, no se portaban bien.

La calle es su espacio, se la apropian, juegan en ella, fuman, despojan a la gente de sus pertenencias, roban, son rateros, e incluso asesinan. Para Buñuel la miseria de las grandes urbes, la ignorancia, la falta de atención de los padres hacia sus hijos, permitían la emergencia

de la delincuencia, las *palomillas* eran la semilla de delincuentes adultos. El debate sobre la pertinencia del cine y su utilización en las Ciencias Sociales como un

soporte de información ha sido arduo y acalorado, desde el particular punto de vista de quien escribe, éste tipo de narrativa visual aporta elementos de suma utilidad para la construcción de análisis sociales en un periodo específico de nuestras comunidades, pues posibilita una lógica argumentativa sobre una realidad humana, social, específica y si sumamos lo anotado anteriormente sobre la antropología histórica, se observan las reglas, las interpretaciones, los simbolismos, el lenguaje, las formas de vida, las formas de representarse entre ellos, en los *Olvidados* se puede mirar la dinámica social a detalle propuesta por su director.

Tanto de Lewis como de Buñuel tomaremos prestado parte de su mundo para analizar las lógicas enunciadas. Trazos, representaciones e imagería, pobres urbanos, el *ratero*, el delincuente.

3. La narrativa

El largometraje de Buñuel, escribimos líneas arriba, data de 1950, la primera edición en inglés de *Antropología de la pobreza* es de 1959 y la primera en español de 1961. Lewis indica que conoce a los Martínez desde 1943 y a las otras familias desde 1950, entonces creemos en una lógica tanto temporal como espacial intrínsecamente relacionada para las dos visiones. Sin embargo, iniciaremos con *Los Olvidados* puesto que se dio a conocer al mundo nueve años antes de los trabajos del originario de New York.

El argumento original corrió a cargo de Luis Alcoriza y del mismo Buñuel, la fotografía a cargo de Gabriel Figueroa y fue una producción de Oscar Dancigers. Otra situación interesante son los agradecimientos a ciertas personas y entidades, al Dr. José Luis Patiño, director de la clínica de conducta de la Secretaría de Educación Pública; a la señorita María de Lourdes Ricaud, del Departamento de prevención social de la Secretaría de Gobernación, y por último al director de la escuela Granja de Tlalpan, Señor Armando List Arzibide.

El agradecimiento lo podemos pensar en las facilidades para el rodaje, información sobre procesos o procedimientos de las autoridades para con los menores, pero, no es lo importante para nuestra reflexión, aquella Clínica de la Conducta, Departamento de Prevención Social y Escuela Granja, contaron con un saber, con un discurso sobre la delincuencia de los menores que internaban, una verdad, su verdad sobre el origen de esta plaga social llamada rateros, muchachos delincuentes. ¿Acaso la palabra oficial fue la misma de lo popular, de los muchachos internos, fue la misma de las calles, de los mercados? Por un lado, el saber oficial, el saber académico juntos, por el otro, los recursos para interpretar una realidad de la ciudad, el saber común, profano de los habitantes de la ciudad. Un Saber-Poder para gobernar sujetos y un recurso explicativo, interpretativo, de sentido, de la realidad.

“Las grandes ciudades modernas: Nueva York, París, Londres, esconden tras sus magníficos edificios, hogares de miseria que albergan niños mal nutridos, sin higiene, sin escuela, semilleros de futuros delincuentes. La sociedad trata de corregir este mal, pero el éxito de sus esfuerzos es muy limitado, sólo en un futuro próximo podrán ser reivindicados los derechos del niño y del adolescente para que sean útiles a la sociedad. México, la gran ciudad moderna no es la excepción a esta regla universal por eso esta película basada en hechos de la vida real no es optimista y deja la solución del problema a las fuerzas progresivas de la sociedad”

Con este argumento, da inicio *Los Olvidados* y podemos dilucidar una dialéctica Ciudad (moderna)-miseria; espléndidos edificios, a su sombra hogares infestados de niños famélicos, sin higiene, analfabetos “*semilleros de futuros delincuentes*”. Dicho argumento nos indica un ethos, los hogares, el hambre, la falta de higiene y la ignorancia son la semilla de la futura delincuencia, el origen de la delincuencia está en las condiciones propias de las ciudades modernas.

Esta lógica la pensamos desde arriba, se comentaba anteriormente la importancia de los agradecimientos a las instituciones mexicanas por parte del Director de *los Olvidados*, pretendemos anotar a la visión de Buñuel en una mirada de clase coexistente a la del gobierno en turno, la causa principal de la existencia de delincuencia, de rateros son las condiciones sociales. “... *esta (es una) regla universal*” a la cual no escapa México, si nos detenemos un poco en este punto podemos proponer otro punto de vista de la cinta, la ciudad moderna de mediados del siglo XX, incluido nuestro país, obedece a reglas de carácter universal, las cuales operan en distintos tipos de sociedades, son sociedades que se esbozan como homogéneas, en las cuales sus problemas pueden ser abordados de la misma forma, tanto en Nueva York, París, Londres y la ciudad de México.

La primera escena muestra a ocho muchachos jugando a torear, uno de ellos es el torero otro el toro, la *palomilla* se encuentra reunida detrás de algunos inmuebles, beben algo y se disponen a fumar, cuando se ofrece a todos los miembros el tabaco, la mayoría acepta, cuando éste es rechazado por alguno de sus miembros se le recrimina diciendo “*tan grandote y tan gacho... mariquita...*”; el mismo personaje quien no acepta fumar anuncia su retirada, es tiempo de ir a trabajar, a lo cual Pedro vocifera “*el trabajo es para los burros*”. En el mismo instante el Cacarizo hace un anuncio, ¿han visto al Jaibo, quien se acaba de escapar de la escuela correccional?; Tejocote pregunta, ¿*Quién es el Jaibo?* El Jaibo es espigado, delgado, el más alto de la palomilla, ha escapado de la “*Corre*” en la cual estuvo un año, puesto que fue delatado a las autoridades supuestamente por otro muchacho del barrio, Julián. Jaibo aparece en escena, cuenta cómo fue su internamiento, la comida no tan mal, pero se debe de dar uno a respetar, sino todos te agarran de su puerquito, el “...*llegó y se tuvo que sonar con una bola... que vean que eres macho y te respetan*”, se agarró la mejor cama, pero “*siempre es mejor la calle*” por eso esperó el descuido de los vigilantes y se les peló.

Pelón cuestiona sobre si hubo miedo en Jaibo al escaparse, a lo cual el Cacarizo dice “*éste es rete macho y no le tiene miedo a nadie*”. Jaibo pide un cigarro, nadie tiene, andan bien pránganas⁴, “*ni cigarro, ni quinto mano*” replica nuevamente Cacarizo, Jaibo recrimina “*...como se conoce que andaba yo encajonado, pero ahora van a ver he aprendido mucho allá, si hacen lo que yo les digo, a ninguno les faltarán sus centavos*”. Jaibo se escapó de la correccional, no teme a nada, es muy macho, ha aprendido muchas cosas en su internamiento, si lo obedecen proveerá a toda la palomilla de dinero. Jaibo es admirado por los muchachos de su grupo, harán lo indicado por él. Llegan a un mercado, Pedro indica a un ciego quien canta y recibe monedas del público, Jaibo le pide al Pelón agarre la bolsa con monedas del trovador, se la pase a Pedro y éste escape del lugar para entregar lo robado al Jaibo.

Pelón se coloca tras el artista callejero e intenta cortar la cinta de la bolsa del ciego llamado Carmelo, éste se da cuenta y pega con un palo, el cual cuenta con un clavo en la punta, el plan no funciona, no hay ganancia, Pelón está lastimado. Se le saldrán las tripas si no se cura, le dicen acuda con su mamá para que lo curen, pero Pelón responde “*si voy me asegunda, ya me la tiene sentenciada*” le contesta su amigo “*también mi mamá me tiene tirria por eso me salí de la casa*”, cuando Jaibo y Pedro se reúnen con Pelón y los otros, el recién llegado dice a Pelón lo peligroso del piquete de clavo y manda a Pedro por una “*tilaraña, son buenas para las hemorragias, con eso te curas o se te caí la pata*”. Los conocimientos de Jaibo son sobre curaciones y remedios también jurídicos, puesto si un Gendarme no lo atrapa con el cuerpo del delito no puede hacer nada contra él. La tirria de la madre, la sentencia de la madre, por eso mejor estos muchachos salen de sus casas. La idea de la amenaza encarnada en la sentencia de las madres, el castigo se encuentra en *los olvidados*. La autoridad adulta materializada en las palabras de las mujeres es esquivada, vacilada, se escabulle de ésta.

Regresando al mercado, antes del fallido apoderamiento de la bolsa del ciego, Pedro encuentra un niño quizá de su misma edad, pero con una gran diferencia, el pequeño a quien más tarde llamarán “*ojitos*” lo ha llevado su papá al mercado y ahí le dijo que esperara su regreso, es “*fuereño*”.

Ojitos ya esperó demasiado y su padre no ha regresado. Don Carmelo necesita cruzar la calle y pide ayuda, Ojitos lo cruza. Jaibo, Pedro y Pelón observan, deciden darle las gracias al Ciego. Caminan tras él y en un paraje lejano del bullicio y la gente arremeten, lanzan lodo, piedras, Carmelo intenta defenderse, pero cae al piso, Jaibo lanza una piedra contra el tambor del Ciego, la venganza se ha consumado.

La siguiente escena presenta un cuarto grande con tres camas amontonadas, un radio, e imágenes religiosas, es la madre de Pedro quien llega de trabajar, carga un bebé de año y medio o unos dos años, tras ella una niña de unos siete y un varón de unos ocho, son los hermanos de Pedro, están felices puesto van a comer, el menú será extraordinario, es carne,

⁴ Sin dinero, sin centavos.

Pedro aparece y su madre cuestiona *“que milagro señor... ¿por dónde salió el sol?”* *“por ay buscando trabajo”* responde Pedro, *“¿toda la noche verdad, y ahora a qué has venido?”* replica la madre, *“mamá tengo hambre”*, Pedro también quiere el pan con carne, como el de sus hermanos, pero sólo consigue regaños *“ya te dije que mientras anduvieras de vago por las calles aquí no volvías a comer”*.

Pedro tiene hambre y su mamá sólo lo recrimina, *“que te den de comer los vagos con los que andas”*, Pedro intenta arrancar de la mano de su madre un poco de pan y recibe un golpe por parte de ella *“¿por qué me pega, porque tengo hambre?”*; *“y lo voy a matar sin vergüenza”*; *“usted no me quiere”*; *“¿por qué lo voy a querer, por lo bien que se porta verdad?”*.

La relación de Pedro con su madre es áspera, lo rechaza. Pedro sale a la calle nuevamente, encuentra a Ojitos, comen pan juntos, observa a Julián llevando a su padre a cuestras por la borrachera contraída, Ojitos sigue a Pedro, acuden a la casa del Cacarizo, dormirán en el corral, Jaibo se encuentra ahí. A la mañana siguiente Jaibo pide a Pedro lo lleve a donde trabaja Julián, llegan a una chicharrería, Pedro dice a Julián sobre el Jaibo, Julián deja su trabajo para enfrentar a su solicitante, Jaibo espera simulando un brazo lastimado, esconde en una mascada una piedra, al encuentro Jaibo pide platicar, pero no en dicho sitio de trabajo, Julián acepta y salen del lugar de trabajo, Jaibo da las gracias a su rival por su año de encierro, Julián increpa, él no ha sido quien lo delató, Julián no tiene miedo a Jaibo, éste enuncia *“sólo quería advertirte que a mí el que me la hace me la paga”*, Julián da la vuelta para reclamar a Pedro sus formas, da la espalda a Jaibo y éste golpea con la piedra la cabeza del trabajador, cae al piso y lo remata con un palo, Pedro grita, *“no le pegues más”*, Jaibo toma el dinero del pantalón del caído y da parte al niño quien lo acompaña.

Quien se la hace se la paga, sentencia Jaibo, no importa si es cierto o no, Jaibo no espera razones puesto él tiene la suya. Julián muere, ahora Jaibo ha privado de la vida a un hombre, ya no sólo se dedica a robar ciegos, inválidos, limosneros, el que se la hizo se la pagó.

Jaibo y Pedro acuerdan separarse por la muerte de Julián, es mejor que no los miren juntos por el momento. Pedro acude a buscar empleo, lo encuentra en una afiladuría cómo aprendiz, Jaibo sigue escondido en el corral de animales de Cacarizo, quien sólo pelea con su abuelo por cualquier razón. El dueño de los animales corre de su propiedad al intruso y Cacarizo le propone esconderse en una obra negra. Lugar cercano a la vivienda del ciego Carmelo y el Ojitos.

Jaibo encuentra al Ojitos y lo amenaza con golpearlo si dice que lo ha visto, de igual manera cuando el niño regresa con Don Carmelo éste pregunta sobre con quién hablaba, el pequeño se niega a hablar, pero el anciano tira con fuerza de su oreja, si no dice con quien hablaba la arrancará. El niño dice hablar con el Jaibo y Carmelo llama a este un haragán, amenaza al Ojitos con romperle una pata si anda con él o con cualquiera, *“hoy todos ustedes*

andan en malas compañías, que diferencia del tiempo de antes, el que alzaba la voz a un mayor era como contra sus propios padres...” En el pensamiento del viejo la falta de respeto a los mayores, las malas compañías y la haraganería eran las principales razones de la delincuencia. Jaibo va en busca de Pedro, lo encuentra en su trabajo y en la plática Jaibo roba un cuchillo de mango de plata, el dueño del negocio piensa en Pedro como el autor del robo. Más tarde, en la casa de la madre de Pedro llega el Jaibo buscándolo, encuentra a ésta y comienza la conversación, el muchacho dice tener envidia de su amigo, puesto que él no conoció a su madre, no sabe cuál es su nombre, nunca supo quién fue su padre, su mamá murió cuando era un escuincla, argumentos para seducir a la señora.

Un Gendarme, cuico o policía llega a buscar a Pedro, lo han acusado de robo, el dueño de la afiladuría señala, Pedro es un ratero. Su madre dice al Policía que no sabe qué hacer con su hijo, no viene a dormir, todo el día se la pase en la calle, el gendarme dice que ahora es más grave, si le comprueban el robo la van a castigar, la madre pide se lleven a su hijo, porque a ella ni caso le hace, *“ahora que vuelva se lo lleva y castíguelo, castíguelo hasta que escarmiente”*. Cuando la amenaza del castigo ya no intimida, se requiere otra más potente, la del Estado.

Al llegar a su casa Pedro es reprendido y golpeado por su madre, *“yo quisiera portarme bien pero no sé cómo”*, el pequeño intenta escapar y la mujer lo sigue, Pedro toma un banco para defenderse de su madre, ésta lo mira y le pregunta si sería capaz de golpearla, el hijo contesta que no. Pedro es llevado ante el Tribunal de Menores. Como no han podido comprobarle el robo, no pueden condenarlo, como su madre no puede garantizar la educación necesaria, el Estado tomará su cuidado, lo internarán en la Escuela Granja de Tlalpan, *“a veces deberíamos castigarlos a ustedes por lo que hacen con sus hijos, no les dan ni cariño ni calor y ellos lo buscan donde pueden”* argumenta el juez, *“será cómo usted dice pero hartito tengo con andar todo el día lavando ajeno pa’ que podamos comer”*; *¿parece que usted no quiere a su hijo?; ¿y porque lo voy a querer? no conocí a su padre yo era una escuincla y ni pude defenderme”*.

Este pequeño diálogo nos permite engrosar nuevamente la verdad Estatal y la del pobre urbano. Pedro es hijo de la fuerza, el abuso, su madre era una escuincla y no pudo defenderse, ¿Por qué iba a querer al producto de esta imposición? Ahora se la pasa lavando ajeno todo el día para poder darle de comer a sus otros pequeños. Esa es su verdad, la falta de atención a su hijo desobediente radica en su aversión a él, a lo que le recuerda. Por su parte la verdad estatal es otra, el castigo, dice el juez a veces debería ser para los padres, ellos orillan a sus vástagos a salir del hogar a buscar lo no otorgado en su hogar, la falta de cariño y calor es un factor determinante en la conducta delictiva. Pedro es internado, se encuentra sumamente molesto por la situación, busca pelea, la logra, mata unas gallinas de la Escuela Granja. El director de la institución habla con el chico, *mataste a las gallinas, actuaste pensando en atacarnos a nosotros, piensas en este lugar como una cárcel*. El enojo del muchacho es la causa de su comportamiento. El director le muestra la puerta abierta del lugar, no hay vigilancia, le da 50 pesos para salir por un mandado. Quien acompaña al director

le pregunta sobre si su sistema pedagógico funcionará con todos los muchachos y él contesta “a cada uno no, porque cada muchacho representa un problema diferente” Pedro necesita “que crean en él y un poco del cariño que nunca tuvo”.

Cada muchacho representa un problema distinto, para el discurso estatal la delincuencia es una situación multifactorial. El nuevo inquilino de la Escuela Granja sale por la puerta, va corriendo rumbo al estanquillo, Jaibo lo intercepta e inician una conversación, ¿Por qué andas suelto? Expresa, “voy a un mandado” responde el niño, “esta medio raro que te tengan tanta confianza”, ¿qué no habrás soltado la lengua?, “yo no soy ningún soplón”, “¿ni les dijiste nada de mí?”, “nada”, “me alegro por ti”, la plática entre los compañeros de calle se mueve de lugar, Pedro reclama a Jaibo no haber asumido la responsabilidad del robo del cuchillo, Jaibo se percata del dinero en la mano de Pedro e inicia el forcejeo por el billete, Jaibo dice “vámonos”, a lo cual Pedro responde “yo me regreso a la escuela”, Jaibo tira al menor al piso, lo somete y quita el dinero del Director.

Pedro llega al barrio, encuentra a la *palomilla* jugando rayuela, es invitado, pero no tiene tiempo para jugar. Reclama el dinero a Jaibo, éste alega no saber nada del asunto, “dame ese billete, ratero”, Pedro grita frente a la gente que se ha reunido a observar la gresca. Jaibo es un *ratero*, el *ratero* es quien se apodera de algo sin derecho alguno. Se inicia una batalla entre los ayer unidos, la gente grita, alienta, Jaibo por tener mayor edad, estatura y fuerza está encima del pequeño golpeando a puño cerrado la cara de su contrincante, se le cae el cuchillo robado, Pedro lo toma, desenfunda, “hora... arráncate, yo no me dejo matar a traición cómo el Julián”, “mientes”, responde Jaibo. Pedro dice que él vio, primero con una piedra y luego a palos, una mujer asienta, fue el Jaibo llamemos a la policía, la gente se dispersa, corramos antes de que nos agarren a todos. En la siguiente escena Carmelo el ciego se encuentra con un grupo de mujeres quienes hacen tortillas, “debían de colgar por las patas a todos esos criminales, con Don Porfirio no se movía nadie, al que robaba un bolillo se lo tronaban para escarmiento, pero ahora ni modo”, y tan buen muchacho que era Julián, dice una mujer, “lo bueno se va y lo malo se queda”, sostiene otra, Carmelo pide auxilio para buscar un policía, tiene que platicarle algo sobre el tal Jaibo. Nuevamente, para Carmelo no hay otra salida al problema, el escarmiento, el castigo, es la respuesta. Para las mujeres, en sus creencias, lo bueno desaparece, lo malo perdura.

El ciego llega a su casa, Ojitos ha permitido la entrada a Pedro, lo esconde, éste se mueve y tira algo, Carmelo enloquece, reclama a Ojitos con golpes, “¿para eso te hacías el enfermo, pa’ que entrarán otros rateros cómo tú a robarme?... te voy a matar desgraciado, es el Jaibo, el criminal, venía pa’ matarme”, “largo de aquí bandidos... con razón te corrió tu padre, con razón, cría cuervos... pero mañana, mañana vamos a acabar con todos...”. Ojitos también es un criminal, es un bandido y está aliado con los demás para matar a Carmelo, esa la razón del abandono de Ojitos en el mercado, en el futuro del ciego se acabará con todos ellos.

El ciego lleva a dos gendarmes al lugar donde duerme Jaibo, les dice que seguro lo agarran, solo esperen porque llega tarde, Pedro se acerca al sitio y observa a los policías, se dirige al corral de Cacarizo, Jaibo se encuentra ahí, vuelven a enfrentarse. Como al Jaibo el que se la hace se la paga mata a palos a Pedro. El muchacho homicida deja el cuerpo de su víctima tras sí, se dirige a su escondite. La familia de Cacarizo se da cuenta del cuerpo, no dirán nada, no a los policías, porque les pueden echar la culpa, sacan el cuerpo sobre una burra, para dejarlo por ahí. Jaibo llega a su escondite, pero sale corriendo por los gendarmes, uno dice “*alto o disparo*”, Jaibo no se detiene y recibe dos balazos, cae fulminado.

Carmelo escucha los balazos y sale de su casa, anuncia: “*uno menos... uno menos... así irán cayendo todos... ojalá los mataran a todos antes de nacer*”. El final de la historia muestra al cuerpo de Pedro tirado junto a la basura. El dicho de Carmelo es contundente y lo pensamos como representante de un cambio, el ciego aludía al glorioso pasado de Don Porfirio, todos los criminales irán cayendo uno a uno, lo mejor es matarlos a todos antes de nacer. En esta cinta podemos ver coexistir distintas maneras de pensar al delincuente, ratero, bandido, ladrón, todos ellos jóvenes. Para los integrantes de la palomilla el cometer robos era una manera de ganar respeto entre sus miembros, una forma de conseguir comida, cigarros, sin trabajar, sin estar amarrados como los adultos por horas de esfuerzo. Para la madre de Pedro el delito es algo aborrecible, una desgracia, una imposición por la fuerza, para el Estado el delito tiene origen en infinidad de causas, pero una de las más influyentes es la familia, los padres fomentan el delito en sus hijos por la falta de cariño y calor.

En este orden de ideas podemos escribir, la etiología está en las ciudades, las familias, la falta de atención, la no confianza en los muchachos, la aversión de estos por los valores de los adultos, la miseria. El castigo, debería ser ejemplar, la muerte, en distintas situaciones, Jaibo y Pedro terminaron muertos. La imagería, todos los niños de la palomilla son malos, se quedan y los trabajadores, buenos como Julián se van, todos son criminales, rateros, bandidos, los adultos se deben de cuidar de ellos, pues vienen a matarlos. Estas anotaciones se encontraban entrelazadas en las mentalidades de la época, en las ideas, cohabitaban en *los Olvidados*. Los primeros trazos con el lápiz de Buñuel los hemos reflexionado.

Oscar Lewis en su *Antropología de la pobreza* trabajó con cinco familias, Los Martínez, los Gómez, los Gutiérrez, los Sánchez y los Castro. Para el caso de los Martínez el trabajo del antropólogo se desarrolló en el pueblo Azteca, en el análisis de la narrativa de ésta primera familia no encontramos de manera explícita la figura del *ratero* o delincuente. En tal sentido, iniciaremos con la familia Gómez quienes habitan la casa grande. La primera referencia de Lewis la encontramos en cuanto a la ubicación de la vecindad, cerca del barrio de Tepito. “*Esta parte de la ciudad fue durante mucho tiempo zona del hampa, y en la actualidad, durante la noche, la gente teme todavía aventurarse por sus calles*” (Lewis, 2011, p.67). El significativo se materializa en el actuar, la gente teme al símbolo callejero. El miedo, la noche, la oscuridad hacen desconfiar a la gente, aunque el hampa estuvo ahí hace mucho

tiempo el miedo no se ha ido, en el imaginario de la gente aún está presente la alarma, por eso no hay lugar para la aventura nocturna. La siguiente referencia es sobre el número 60 de la vecindad, la casa de los Gómez, su estropeada puerta contaba con una cerradura rota, la puerta en las noches era atrancada con una escalera, por las mañanas se encontraba entre abierta, Rosa, la esposa de Agustín Gómez, jefa de la familia Gómez no creía en las cerraduras, ella creía “*que eran una invitación a los ladrones*” (Lewis, 2011, p.69). ¿Por qué una puerta con cerradura sería una invitación a los ladrones? Quizá la cerradura significaba algo para Rosa, lo valioso se guarda bajo llave, si no hay cosas bajo llave no hay nada valioso en la casa, si la puerta está entreabierta no hay nada valioso dentro, los ladrones no tienen trabajo ahí.

Ahora el turno es del jefe de la familia Gómez. Agustín, quien es chofer de autobús, se levanta a las cuatro de la mañana, se arregla y se dispone a salir de su casa, a esa hora la oscuridad sigue siendo inmensa, no camina por las orillas sino por en medio de la calle, lejos de las sombras, siempre alerta a los ruidos, mirando fijamente hacia atrás. La alerta de Agustín ¿qué la motiva? ¿Por qué no camina cerca de las orillas? El miedo al hampa seguía presente, la oscuridad guarda demasiados secretos, es el lugar de los maleantes, ladrones, rateros, delincuentes. Agustín no deseaba encontrar al mal.

El señor Gómez seguía su camino cuando lo alcanzó un autobús, “... *al detenerse un poco, Agustín saltó al estribo, para ver si no había rateros a bordo. Casi siempre cada autobús llevaba uno o dos. ‘Trabajaban’ por parejas, y si los robos resultaban pobres entonces robaban a los empleados de la línea. Los choferes poco hacían al respecto, pues creían que, a lo largo de la ruta, los rateros pagaban a la policía para tener su protección...*” (Lewis, 2011, p.74). Los *rateros* trabajan, lo hacen en el transporte público, en parejas, sí lo obtenido no es suficiente el chofer del autobús también es despojado, la policía da protección al delincuente, éste paga por aquella. Una transacción monetaria, el dinero sólo cambia de manos, del pasajero o chofer al *ratero*, de éste a la policía, cada uno con su parte, esa es la lógica. La última alusión, en la familia Gómez, a nuestro foco de reflexión es dirigida por Rosa, su hija Ester y su hijo Juanito. Una vecina de nombre Eustaquia reclama a Rosa sobre una cadena de oro, la cual fue prestada por su hija a Ester y ésta la perdió, la muchacha debería pagar por la cadena. Rosa regresa la responsabilidad a la hija de Eustaquia por prestar algo tan valioso. Rosa y Ester eran *ladronas*, dentro de los reclamos a las Gómez también salió a relucir Juanito, el hijo menor, acusado de tomar juguetes ajenos, “*Si un muchacho se halla un juguete ¿qué razón hay pa’ llamarlo ladrón?*” (Lewis, 2011, p.79).

La palabra *ladrón* es utilizada en distintos contextos, es plurisemántica, en este caso se ocupa para ofender, para denigrar y mostrar superioridad económica entre las mujeres envueltas en el pleito. En otra parte de la narrativa de los Gómez, Rosa se dice preocupada por su hijo Héctor, porque días antes éste observó la muerte de un muchacho de la vecindad apodado “el gato”, muy conocido por *ladrón*. A la policía le “soplaron” el escondite del gato y le disparó cuando intentaba escapar, similitudes con el Jaibo. Héctor fue requerido

por un miembro de la banda del gato para llevar unas ceras al velorio, lleno de miedo las llevó, “*Ahí estaban muchos viejos que les gusta la uña*” (Lewis, 2011, p.108).

Rosa pensaba en los peligros a los cuales Héctor se exponía, bandas de *ladrones* obligan a los muchachos a robar y si éstos se negaban los mataban. Otro peligro era la *palomilla* de la vecindad, siempre peleando con cuchillos contra otras *palomillas*. “*Una familia del siguiente patio tenía tres hijos, todos rateros. El mayor el pollo estaba en la cárcel, y los más jóvenes fueron interrogados por la policía acerca de una bolsa que arrebataron a una mujer en el mercado. Alberto y Agustín con frecuencia le contaban de los rateros que trabajaban en los autobuses y de las muertes que ocurría...*” (Lewis, 2011, p.108).

La casa grande albergaba varios *rateros*, es más había familias de *rateros* y eso para Rosa era preocupante, pero afortunadamente sus hijos nunca se habían visto envueltos en esos menesteres. La última referencia en los Gómez es por parte de Ester, narra a su madre como su hermano mayor Alberto, quien trabaja en lo mismo que su padre, le “*contó que a un cobrador de la línea de Peralvillo lo mataron dos tipos. A este muchacho se lo fregaron cuando bajó a marcar. Dice que éste no se aguantó y cuando vio que le iban a sacar la cartera a un señor, le dijo: ‘¡cuidado que ai viene un ratero!’ Entonces aquél ya no hizo nada, pero que namás se le quedó mirando con coraje, y después en la noche en la última corrida, dice que este muchacho se bajó a marcar, el chofer se adelantó un poco, entóns’ el otro sin hacer ruido le dio con el fierro y chifló como el cobrador. El chofer se arrancó creyendo que era él. Entóns vieron el muchacho que estaba tirado, ya muerto, sangrándose*” (Lewis, 2011, p.109).

Los *rateros* son peligrosos, si uno se mete con ellos, éstos se desquitan, no importando el sentido, “*el que se las hace se las paga*”.

El turno es de los Gutiérrez, ellos vivían en una vecindad más pobre que la casa grande, en la calle de los panaderos, la familia se integraba por Guillermo, Julia, los padres, Lola, de 14 años, María de 11 y Herminio de 9 años, las hijas e hijo. El primer señalamiento lo encontramos cuando Guillermo se encontraba trabajando junto a su hija María, escuchaban a la par un programa llamado “la policía siempre vigila” en la radio, en la “W” del cual Guillermo sostenía su gran valía, porque les enseña cómo protegerse a ellos mismos. “*Luego empezó a explicar cómo puede reconocerse a un ladrón.*”

Usaban un saco amplio y unos zapatos brillantes de suela de hule. Sus uñas estarían bien cuidadas, excepto en el dedo pulgar e índice de la mano derecha, porque estos dedos los empleaban para sacar las carteras. Guillermo admiraba la habilidad de los carteristas y también estudiaba sus hábitos para evitar ser una de sus víctimas. Cuando era joven había conocido a muchos rateros, y cuando tuvo su agencia de bicicletas, uno de ellos, conocido por el Manos de Seda, la usaba como su oficina privada.

Guillermo estaba orgulloso de su amistad con ese miembro del bajo mundo... él era muy buena gente...” (Lewis, 2011, p.162). Ayudaba a la gente quien contaba sus problemas, hijos enfermos, apuraciones, solito mandaba la ayuda. “*Sí, si ... que’ra buena gente; nomás que era muy vicioso... de tanta mariguana que fumaba, pos hasta sembraba un poco bajo el piso de la agencia...*” (Lewis, 2011, p. 162). Ahora el ladrón ayuda a los necesitados, es buena gente, aunque fume mariguana, apoya a los necesitados. Posteriormente, Guillermo habla del negocio hecho cuando trabajaba en la fábrica de bicicletas, las piezas llegaban en cajas, Guillermo y su maistro las reportaban incompletas, las piezas faltantes después eran vendidas por fuera, “*sí que era negocio*”, para Guillermo eso no era robar. El jefe de la familia Gómez jugó baraja y dados, con jugadores profesionales, criminales tanto como distribuidores de drogas.

Para las Familias Sánchez y Castro, sus decires son más limitados a las familias anteriores, Jesús Sánchez sabe que los *rateros* se encuentran en los mercados y en las calles de la ciudad, Lupe una de las concubinas del señor Sánchez vivía con constante miedo a los ladrones. Jesús Sánchez gustaba de la idea de tener un presidente americano, así todo cambiaría. “*A recoger todos los golfos, todos los vagos. ¿Qué no te gusta trabajar? ¡A las Islas Marías para toda tu vida! Nada de dinerito y ai vienen de vuelta. Allá déjenlos. Son parásitos*”. Las Islas Marías era una colonia penal, se enviaban a ciertos tipos de delincuentes, para el señor Sánchez a quien no trabaja también debe ser trasladado para allá. Quien no trabaja es un parásito, quien no trabaja es un golfo y vago, es un delincuente.

Para la familia Castro, los nuevos ricos de entre las anteriores familias presentadas por Lewis, se alude en cantidad menor a sus ideas, se menciona cuando los ladrones entraron a su casa y robaron la platería.

Más que un ethos del *ratero*, del ladrón, delincuente pensamos en los decires de las familias utilizadas por Oscar Lewis para indicarnos unos topes, un sitio, dónde están éstos, dónde los encuentras, los *rateros* están en las calles, en camiones, en las sombras, dónde haya dinero, ese es su lugar. El *ratero* puede ser un sanguinario y vengativo personaje cómo uno caritativo. Al inicio decíamos de la plurisemántica en la palabra. Se utilizó para ofender, humillar, temer, reconocer. En la narrativa de Lewis podemos encontrar que los trazos, las representaciones y la imaginería del *ratero* incluía muchas otras posibilidades que sumadas a la de Buñuel nos permiten cumplimentar nuestros intereses.

En cuanto al castigo, la cárcel o la muerte, la imaginería se colma de miedo a ellos, el uso del término es variable, es un concepto comodín, puede designar al malo, pero también al inferior.

A partir de los trabajos de Buñuel como el de Lewis pudimos ilustrar las mentalidades, simbolismos, ideas, significados, significantes, signos de un determinado grupo de personas. Decíamos los inmigrantes del campo a la ciudad, los pertenecientes

a ciertos espacios, estratos, juntos en lugares comunes, sus lugares, sus apropiaciones, sus márgenes, originarios de ellos. La cotidianidad, sus ritmos, lugares y andares nos indican ambivalencias discursivas, reconocimientos, ciertas tolerancias, fijación de temores y de espacios.

Las distintas miradas de la Historia y la Antropología, el cine, nos permitieron enfocarnos en un grupo específico y en un caso específico: *el ratero*.

4. Cierre

¿Qué pueden aportar algunas corrientes historiográficas para el estudio de una expresión particular de delincuencia encarnada en un sujeto nombrado como ratero? Anotamos al inicio del presente escrito. Lo que nos pueden donar son posibilidades de reflexión, en cada época existen innumerables recursos simbólicos, con quienes se busca entender el sitio que ocupan los individuos en ese trozo de espacio y tiempo. Si comprendemos que no sólo los significados inmutables aportados por el derecho penal, respecto al encuadre de una conducta al tipo penal, o los propios dados por la criminología tradicional y su ortodoxia, los recursos, las mentalidades, las apropiaciones entran en los marcos explicativos. De ninguna manera son inmutables, se asimilan y se modifican, son plurisemánticos, utilizados no únicamente para designar al fuera de ley, sino para denotar diferencia, desigualdad entre iguales, para designar habilidad, estatus dentro de sus organizaciones.

Sí las Ciencias Sociales, en particular la Antropología y la Historia comparten sus formas de trabajo, métodos, teorías propias, ¿por qué no utilizar aquellas para la reflexión en las llamadas Ciencias Penales? Los marcos epistemológicos de unas y otras para aclarar nuestras preocupaciones. El sentido del presente escrito va hacia esa propuesta integradora, que amplíe nuestras posibilidades de profundización temática.

Referencias

- Buñuel, Luis (1950). *Los olvidados*, México, Ultramar Films.
- Burke, Peter (2004). *The historical anthropology of early modern Italy, Essays on perception and communication*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Chartier, Roger (1992). *El Mundo como representación, estudios sobre Historia Cultural*, Barcelona, Gedisa.
- Darnton, Robert (2002). *La gran matanza de gatos y otros episodios en la historia cultural francesa*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Lewis, Oscar (2011). *Antropología de la Pobreza, cinco Familias*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Thompson, Edward (2000). *Agenda para una Historia Radical*, Barcelona, Editorial Crítica.